

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.39/1983-120, seguido para la adquisición de unidades electroquirúrgicas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Carlos Schatzmann». Importe: 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Coronel, Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.839-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.29/1983-107, seguido para la adquisición de equipos de hospitales, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 7 de octubre de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Eurotrónica, S. A.». Importe: 12.953.000 pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—El Coronel, Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.640-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-118/83-I-111, seguido para la adquisición de motocompresores pesados y portátiles y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre último.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de octubre último, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Nemrod Metzeler, Sociedad Anónima». Importe total: 17.036.424 pesetas.

Firma comercial: «Compair Ibérica, Sociedad Anónima». Importe total: 11.686.400 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Coronel, Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.715-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de una fresadora punteadora de precisión con control numérico C.N.C.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Junta de Compras Delegada ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una fresadora punteadora de precisión con control numérico C.N.C., a «Instrumentos y Herramientas Gumuzio, S. A.» (INSER, S. A.), en la cantidad de quince millones cuatrocientas noventa y ocho mil (15.498.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, José Antonio Medina Saianova.—15.790-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se convoca concurso público para la determinación del tipo de mobiliario de despacho general y complementario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación del tipo de mobiliario de despacho general y complementario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso núme-

ro 1/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la determinación del tipo de mobiliario de despacho general y complementario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—9.357-A.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de oficinas para la Administración de Hacienda de Alcorcón, plaza Príncipes de España, c/v. a calle Princesa Doña Sofía, en Madrid.*

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 2 de diciembre de 1983 se autoriza el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras de oficinas para la Administración de Hacienda de Alcorcón, plaza Príncipes de España, c/v. a calle Princesa Doña Sofía, en Madrid, con un presupuesto de contrata de 46.873.706 pesetas, distribuidas en dos anualidades, la primera anualidad para 1983 de 3.000.000 pesetas y la segunda y última anualidad de 43.873.706 pesetas, y con un plazo de ejecución de cinco meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital.

Los empresarios para tomar parte en la licitación deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, categoría c), y J-2, categoría d).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 937.474 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas pre-

viamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda en la calle Alcalá, 9, segunda planta, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado en plazo no anterior a cinco años obras de edificios de oficinas de superficie individual no inferior a 800 metros cuadrados.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, Francisco Javier Moral Medina.—10.129-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza-provincia, por la que se anuncian dos concursos para la contratación de los trabajos que se citan.*

Concurso número 1. Tiene por objeto la revisión catastral de urbana de los municipios de Alborque, Alforque, Cinco Olivas, Escatrón, Sástago y la Zaida; número previsible de unidades urbanas, 3.695; presupuesto máximo, de 6.466.250 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

Concurso número 2. Tiene por objeto la revisión catastral de urbana de los municipios de Fuentes de Ebro, Gelsa de Ebro, Quinto de Ebro y Veilla de Ebro; con un número previsible de 4.345 unidades urbanas; presupuesto máximo, de 7.603.750 pesetas; plazo de ejecución, doce meses.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del respectivo presupuesto.

Los pliegos de condiciones particulares por el que se registrarán los presentes concursos, así como la forma de presentación, requisitos y modelo de las propuestas, pueden consultarse en la sección de Asuntos Generales del Consorcio.

Las propuestas se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, calle de Albarada, número 16, 1.ª planta, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a las doce horas del quinto día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de propuestas. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, en proporción a los presupuestos respectivos.

Zaragoza, 26 de octubre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Santos Hebrero Méndez.—V.º B.º, el Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección, Luis Echeverría-Torres Tovar.—8.358-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de formación del catastro urbano en el municipio de Narón.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección celebrado el 11 de noviembre de 1983, en virtud de las facultades que le confiere

el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro urbano en el municipio de Narón, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares aprobado por el Consejo de Dirección en la misma sesión.

1.º *Número de unidades urbanas previsibles:* 13.013 unidades urbanas.

2.º *Presupuesto:* 18.868.850 pesetas.

3.º *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

4.º *Plazo de ejecución:* Los trabajos habrán de ejecutarse en las fases y plazos hallados en el apartado 3.10 del pliego de condiciones particulares.

5.º *Fianza provisional:* Para acudir al concurso se realizará un depósito del 2 por 100 del presupuesto total.

6.º *Ubicación del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de La Coruña, calle Comandante Fontanes, 10, sexta planta.

7.º *Lugar y plazo de presentación de las propuestas:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del día siguiente, no festivo, al de finalización del plazo anterior. De ser sábado se aplazará al lunes siguiente.

9.º *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres, lacrados y numerados, tamaño folio, firmados por el licitador en el Registro General del Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán, en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general» y contendrá los siguientes documentos:

1. Acreditación de la personalidad del licitador; documento nacional de identidad del licitador o, en su caso, de personas jurídicas, de la persona que las represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario; poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador; copia de escritura pública de constitución de la Sociedad, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado.

2. Documentación que acredite que la Empresa o grupo especializado esté clasificado, a los efectos del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, para la contratación de estudios y servicios técnicos, en cualquiera de los grupos a que hace referencia el artículo 5 del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas aprobado por Resolución del 28 de marzo de 1981.

3. Designación del domicilio social y compromiso de mantenimiento de los locales en donde haya de efectuarse los trabajos de gabinete hasta la recepción definitiva de los mismos.

4. Relación de personal fijo de Empresa y designación de Delegado o Director técnico, con expresión de sus nombres, domicilio, teléfonos y números de sus documentos nacionales de identidad, así como la titulación que ostentan y relación de la experiencia profesional de cada uno de ellos.

5. Certificado o declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el apartado e) del punto 2.4.3 del pliego de condiciones particulares.

6. Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acredite haber constituido la fianza provisional suficiente, en la forma esta-

blecida en el punto 2.9 del pliego de condiciones particulares.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores o Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Administración, frente a la que quedarán obligados, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones fiscales y del pago de los Seguros Sociales.

El sobre número 2 llevará el título: «Proposición económica», y contendrá los siguientes documentos:

a) Oferta económica individualizada por unidades catastrales y oferta global para todo el municipio objeto del contrato, con expresión de los plazos en que se compromete llevar a cabo los trabajos.

b) Organigrama y esquema de la forma en que vaya a realizarse el trabajo dentro del plazo ofertado.

El modelo de instancia para presentar la proposición es el que figura como anexo al pliego de condiciones particulares.

El importe de los anuncios de este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 14 de diciembre de 1983.—El Gerente del Consorcio, provincial.—6.987-2.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-123-11.115/83.*

Visto el expediente de contratación número HU-RF-123-11.115/83, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—CN-230, de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 41 al 48, renovación de pavimentos, ensanche del firme y doble tratamiento superficial, a «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 21.801.925, que produce en el presupuesto de contrata, de 21.801.925 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—15.620-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-O-3/83-11.25/83, Asturias.*

Visto el expediente de contratación número O-O-3/83-11.25/83, provincia de Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha

6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—C.C-8312 Cangas de Onía a Pañes, puntos kilométricos 7,3, 7,7, y 37,9 reconstrucción de tres muros de sostenimiento, a don Juan Manuel Llamas Rodríguez, en la cantidad de 5.745.877 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.745.877 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.619-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se anuncia anulación de subasta y nueva subasta de un local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 1983, página 32142, se publicó resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se anunciaba subasta pública de locales, sitos en Madrid, propiedad del mismo.

Queda anulada la subasta pública del denominado local número 1 de los correspondientes a la calle de Padilla, 39, por haberse padecido error en su descripción, y se anuncia nueva subasta pública del mencionado local cuya descripción, superficie e importe tipo son los siguientes:

Local número 1.—Situado en la planta sótano de la casa número 39 de la calle de Padilla, de esta capital. Ocupa una superficie de 419,26 metros cuadrados, y linda: al Norte, en línea de 26,15 metros con patio de manzana; al Sur, en línea de 22,85 metros, con trasteros, cuarto de contadores y vivienda del portero; al Oeste, en línea de 35,32 metros, con finca número 37 de la calle de Padilla, y al Este, en línea de 15,22 metros, con finca número 41 de la misma calle.

Consta de una rampa de acceso desde la calle de Padilla, tres locales, una habitación y un aseo.

Con relación al total valor del inmueble, se le asigna una cuota de participación en los beneficios, cargas, suelo y demás elementos comunes de 10 enteros 830 milésimas por 100.

Inscrita en el Registro número 1 de Madrid como finca número 64.614, inscripción primera, al libro 1.792, folio 181.

Este local se encuentra desocupado y libre de cargas registrales, así como de arrendamientos. Existe un signo aparente y manifiesto de servidumbre en favor de las demás fincas registrales del edificio consistente en dos trampillas verticales metálicas situadas en el muro derecho, entrando, de la rampa de acceso, situadas a unos seis metros de la línea de fachada a la calle de Padilla, por las que se introduce el combustible sólido para el cuarto de calderas de calefacción del edificio que forma parte este local.

Importe tipo para la subasta pública: 3.136.950 pesetas.

Al día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las diez horas tendrá lugar en la sede central del Instituto Nacional de Industria, plaza Marqués de Salamanca, 8, en esta capital, el acto público de la subasta del local descrito anteriormente. Si dicho vigésimo primer día coincidiera en sábado, el acto de la subasta se trasladará

al lunes siguiente.

Para la celebración de esta subasta pública la Mesa estará constituida por las siguientes personas:

Presidente: Secretario general y del Consejo de Administración, que podrá delegar en el Director de Asuntos Generales.

Vocales: Asesor jurídico, Interventor-Delegado y Jefe del Departamento Inmobiliario.

Secretario: Subdirector de Asuntos Generales.

Para tomar parte en la subasta es indispensable acreditar ante la Mesa, mediante presentación del correspondiente resguardo, haber depositado en la Caja del Instituto Nacional de Industria aval bancario expedido en forma reglamentaria o cheque conformado de una Entidad bancaria o, en su caso, hacer la consignación correspondiente todo ello en concepto de fianza provisional equivalente al 20 por 100 del importe tipo señalado al local de negocio.

A la hora en punto señalada para la subasta, el Presidente de la Mesa la declarará abierta. La primera media hora se destinará a recibir los resguardos de los depósitos aludidos y las consignaciones que durante esa media hora se hagan, pero no se admitirán una vez iniciada la licitación. Transcurrida dicha media hora, el Presidente de la Mesa abrirá la licitación y se irán admitiendo las posturas que gradualmente vayan mejorando el importe tipo de la subasta y declarará mejor rematante al licitador que haya hecho la postura más elevada.

Una vez notificada al comprador o compradores la orden de adjudicación, el adjudicatario o adjudicatarios deberán realizar el pago del precio total de la adjudicación, en el término de quince días a partir de la notificación de adjudicación. De no hacerlo, decaerán de su derecho, con pérdida de la fianza, sin perjuicio del resarcimiento a este Instituto de los posibles quebrantos que al mismo produjese la ineffectividad de la adjudicación.

Los interesados podrán acudir al Departamento Inmobiliario del Instituto Nacional de Industria, sito en la sede central del mismo, de nueve a catorce horas y de quince a diecisiete treinta horas, todos los días laborables, excepto sábados, donde se le facilitará información detallada. Todos los gastos que se originen serán de cuenta del adjudicatario, incluso los de la escritura de compraventa y el arbitrio de plusvalía.

Madrid, 15 de diciembre de 1983.—El Secretario general y del Consejo, Tomás Santoro García de la Parra.—10.207-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes del proyecto de recomendaciones sobre efectos dinámicos ocasionados por voladura en el área urbana de la ciudad de Segovia.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora, «Equipo de Asistencia Técnica, S.A.» (EATSA), por el importe ofertado de cinco millones seiscientos mil (5.600.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1983, para contratar la ejecución del proyecto de recomendaciones sobre efectos dinámicos ocasionados por voladura en el área urbana de la ciudad de Segovia.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcarate Martín. 15.733-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes para estudio infraestructural geológico-minero para platino y metales de su grupo en el Sur de España.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Economía y Comercialización para la Minería y la Industria, S.A.» (ECOMINSA), por el importe ofertado de tres millones doscientas cuarenta y cinco mil (3.245.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 3 de octubre de 1983, para contratar la ejecución de estudio infraestructural geológico-minero para platino y metales de su grupo en el Sur de España.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcarate Martín. 15.682-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las oficinas de la extinguida Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.*

1.º *Objeto:* Contratación del servicio de limpieza de los locales de la extinguida Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sitos en calles Almagro, 33, y Eduardo Dato, 16, de Madrid.

2.º *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir de la fecha del otorgamiento del contrato.

3.º *Examen de la documentación:* En la Sección de Régimen Interior, calle Almagro, 33, planta baja.

4.º *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total que figure en la oferta.

5.º *Clasificación:* Certificado acreditativo de que la Empresa ha solicitado su clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

### Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que se acompañe), vecino de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso para la realización del servicio de limpieza de las oficinas de la extinguida Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sitas calles Almagro, 33, y Eduardo Dato, 16, de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a realizarlo por un importe de ..... (en letra y en cifra) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Organismo, en la calle y número mencionados, hasta las doce hora del día en que finalice dicho plazo.

8.º Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios del Organismo en el salón de actos, planta séptima, de la calle Almagro, 33, y ante la Mesa designada al efecto.

9.º Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que, aparte de los documentos en él reseñados, deberán presentar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa, o certificada en el caso de persona jurídica, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente la firma de la persona o personas que las suscriban.

b) Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Director general, P. S. R., el Secretario general.—9.984-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de centro cívico en Torrepacheco (Murcia). Expediente número 32.580.**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.  
**Presupuesto de contrata:** 40.613.994 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de enero de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.054-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Revestimiento de la acequia de Don Gonzalo, II tramo, término municipal de Cieza, comarca de las Vegas Alta y Media del Segura, IV fase (Murcia). Expediente 33.309.**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2839/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 53.895.230 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría el).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de enero de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.192-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de servicio rural en el término municipal de Muro, en la comarca de Inca-Palma (Palma de Mallorca). Expediente número 33.764.**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.  
**Presupuesto de contrata:** 60.222.096 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (paseo Guillermo Torrellá, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría el).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (paseo Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 31 de enero de 1984.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—10.191-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para contratar la adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas emisoras y receptoras, objeto del expediente número 254/83.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público en la adquisición de equipos comprobadores de líneas telefónicas emisoras y receptoras, ha sido adjudicado a la firma «Phaldata, Sociedad Anónima», en un importe de pesetas 9.266.250.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—16.435-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el p. k. 9,561, de la línea Villabona-San Juan de Nueva, en el cruce con la carretera C-834, en Cancienes, término municipal de Corbera (Asturias).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 11 de noviembre de 1983, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar el concurso de las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el p. k. 9,651 de la línea Villabona-San Juan de Nueva, en el cruce con la carretera C-834, en Cancienes, término municipal de Corbera (Asturias), a las Empresas «Cubiertas y MZOV, S. A.», y «Agromán Empresa Constructora, S. A.», agrupación temporal, por un importe de 94.432.664 pesetas, a que asciende la variante seleccionada.»

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—16.436-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de teledando y teledida para las subestaciones del ferrocarril metropolitano de Madrid».**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 10 de junio de 1983, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar las obras del proyecto de teledando y teledida para las subestaciones del ferrocarril metropolitano de Madrid a la Empresa «Brown Boveri de España, S. A.», objeto de concurso, por el importe de 335.100.000 pesetas.»

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—Por delegación (Orden de 31 de enero de 1979), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—16.437-E.